

4471
17-05



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196920132611
Fecha: 16-05-2019
20196920132611

Página 1 de 2

692-AGDL-Calidad

Bogotá, D.C.

Señora
MIRIAM ARDILA RODRÍGUEZ

Carrera 18B- Bis No 69F 37-Sur

Barrió La Estrella

Ciudad

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición

Referencia: Radicado No. 20196910055552

11-X
AL FRENTE
MIRIAM
*379/6265
27 de mayo 2019
MIRIAM ARDILA

Atendiendo la solicitud realizada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición llevada a cabo el 28 de abril del año en curso, me permito informarle que respecto a los proyectos para los adultos mayores, en nuestro Plan de desarrollo Local denominado "CIUDAD BOLIVAR UNA LOCALIDAD PARA LA CONVIVENCIA, CON OPORTUNIDADES Y MEJOR PARA TODOS" se contemplan los siguientes programas:

MEJORES OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO A TRAVÉS DE LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE:

Metas:

- Vincular a 4.000 personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adulto mayor y personas con discapacidad) a procesos de formación artística y cultural en zonas urbano y rural.
- Realizar 40 eventos culturales en los que se articulen las ofertas culturales e interculturales y que permitan visibilizar las prácticas y expresión cultural de la población urbana y rural.
- Realizar 40 eventos o actividades deportivas que permitan la integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad de la Localidad.
- Vincular a 4.000 personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adulto mayor y personas con discapacidad), a procesos de formación deportiva en zonas urbano y rural.

Finalmente le invitamos a seguir las redes sociales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (Facebook: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, Twitter: @ALCBolivar), medios por los cuales se publican todos los proyectos.

Respecto a su solicitud en donde requiere el cambio del comedor, se le informa que se procedió a dar traslado al Doctor OSCAR JAVIER SIERRA MORENO, Subdirector Local de Integración Social mediante radicado No. 20196920132551, para que en el marco de sus competencias atiendan su solicitud.

Carrera 73 No. 59 -12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F110
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196920132611
Fecha: 16-05-2019

20196920132611

Página 2 de 2

En relación a la petición donde solicita seguridad, se le informa que se procedió a dar traslado al Coronel SIMON EDUARDO CORNEJO ESCAMILLA, Comandante de la Estación de Policía de Ciudad Bolívar, mediante radicado No.20196920132521, para que en el marco de sus competencias atiendan su solicitud.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo (2)

Consolidó: Carolina Marulanda - Profesional de Apoyo SIG Calidad	Firma: Carolina M.
Proyectó: Hemando Atuesta -Profesional Planeación	Firma:
Revisó: Ingrid Camargo Promotora de Mejora Local	Firma:
Aprobó: Ítalo Gallo- Abogado Apoyo FDLCB	Firma:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196920132551
Fecha: 16-05-2019

20196920132551

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.
692 - AGDL - Calidad

Doctor
OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Subdirector Local de Integración Social de Ciudad Bolívar
Calle 70 Sur No. 34 – 5 Arborizadora Alta
7180841
Ciudad

Asunto: Remisión por competencia

Referencia: Radicado No. 20196910055552

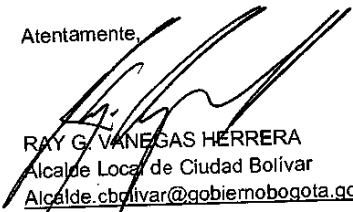
Respetado Dr. Sierra:

Atendiendo lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y por ser de su competencia, me permito remitir a su despacho la petición con Radicado No. 20196910055552 del 29 de abril del año en curso, la cual fue presentada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por la ciudadana MIRIAM ARDILA RODRIGUEZ.

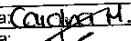
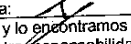
Agradezco la atención que desde su entidad se brinde a la petición, para lo cual solicito copia del trámite realizado para así continuar fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, que contribuyan en la construcción de una Ciudad Bolívar Mejor para Todos.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo (1)

Proyectó:: Carolina Marulanda - Profesional de Apoyo SIG Calidad	Firma: 
Aprobó: Italo Gallo- Abogado Apoyo FDLCE	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	

Carrera 73 No. 59 -12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F110
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196920132521
Fecha: 16-05-2019

20196920132521

Página 1 de 1

692 - AGDL - Calidad

Bogotá D.C,

Teniente Coronel
SIMON EDUARDO CORNEJO ESCAMILLA
Comandante Estación de Policía Ciudad Bolívar
Policía Nacional
Diagonal 70 No. 54 – 14
Ciudad

ASUNTO: Remisión por competencia

Referencia: 20196910055552

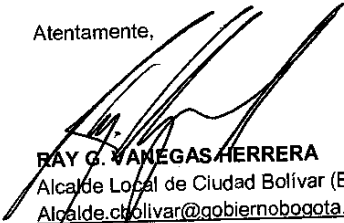
Respetado Coronel Cornejo:

En aras de atender la solicitud presentada el día 28 de Abril del año en curso, en Rendición de Cuentas de la Alcaldía Local Ciudad Bolívar, por la señora MIRIAM ARDILA RODRIGUEZ, donde solicita seguridad para el barrio La Estrella y en virtud al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, le solicito que bajo su direccionamiento se haga la respectiva verificación de posibles actos delictivos e infracciones a la Ley en el sector mencionado y así mismo realizar las actividades de prevención y control que por su competencia le correspondan.

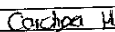
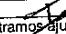
Agradezco dar respuesta con copia al Despacho.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexos: (1) folio

Proyecto: Carolina Marulanda - Profesional de Apoyo SIG Calidad	Firma: 
Aprobó: Italo Gallo- Abogado Apoyo FDLCB	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	

Carrera 73 No. 59 -12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7798280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F110
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS** 2



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	
Lugar:	Colegio Rodrigo Lara Bonilla
Fecha:	Domingo 28 de abril de 2019
Nombre Completo:	Myriam Ardiela Rodríguez
No. Documento	37916265
Dirección:	K 18 BASIS N 69 P 37 208
Barrio:	La ESTRELLA
Correo Electrónico:	
Número de Teléfono	3136700270
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
R No. 2019-691-005555-2
2019-04-29 15:18 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Área de Gestión de Desar
Usu D: MYRIAM ARDILA



De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

Les pido el favor que nos ayude para el cambio del comedor por no poder ir a un lugar muy peligroso para los niños que han almorzar y que ayude muchos proyectos para nosotros los adultos mayores y muchas seguridad para la comunidad muchas gracias señor Alcalde

Formato No. _____